

Telles, Helcimara de Souza. Estado y representación política en el Brasil. **Cahiers (Les) ALHIM**, 2008, no 16, p. 195-228.

Estado y representación política en Brasil

Helcimara de Souza Telles
Departamento de Ciencia Política
Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG)
✉ mara-telles@uol.com.br

Introducción

Este artículo pretende enfocar la relación existente entre Estado y representación política en Brasil. De manera general, existe una inclinación para analizar el sistema partidario apenas como un resultado de las fuerzas sociales actuando sobre el Estado. Según Campello de SOUZA (1983), los abordajes más usuales enfocan los siguientes aspectos: (i) el estudio de cada partido aislado de las relaciones establecidas entre sistema partidario y Estado, burocracia y Fuerzas Armadas; (ii) la preponderancia del partido como organización que representa intereses no estatales, en detrimento de su otra función de gobierno; (iii) el énfasis en los partidos más como “agrupamiento social espontáneo” que como medio organizador del poder.

De modo distinto de estos abordajes, se toma como punto de partida la proposición según la cual las debilidades y los obstáculos enfrentados por los partidos en Brasil pueden tener su origen en la concentración de la esfera decisoria en el Estado o en el ejecutivo. El arraigamiento de los partidos en la sociedad pudo haber sido dificultado por el papel estratégico cumplido por el gobierno federal, que generó la supremacía del ejecutivo sobre el legislativo, determinando al legislativo un lugar secundario, lo que permitió la permeabilidad del Estado a los intereses privados.

Los partidos brasileños son analizados corrientemente como inestables y fragmentados, indisciplinados y poco representativos. El artículo busca identificar si las condiciones en que los partidos surgieron y se desarrollan, moldean estos mismos partidos, conforme sostenido por EPSTEIN (1982). *¿Las condiciones de la sociedad brasileña, durante la emergencia de los partidos, pueden explicar la relación de los partidos con el gobierno y con el Estado y la fragilidad de la representación? ¿Cuáles son los principales efectos de la formación del Estado sobre la representación?*

1 – La formación del Estado brasileño: interpretaciones

La cuestión de la representación y de los partidos políticos asume una posición singular en Brasil, puesto que la modernidad - sintetizada por el trípode “mercado, Estado y racionalidad” – se desarrolló en el país con características ambiguas. El Estado no es un objeto externo al desenvolvimiento capitalista, pero como resultado de condiciones históricas, debe ser entendido como una realidad dinámica y contradictoria. Fenómeno consolidado en la modernidad, conjuntamente con la economía de mercado, su formación se inicia en el

momento de la acumulación primitiva de capitales en Europa¹. El proceso de establecimiento de la modernidad es tomado como teniendo tres determinaciones fundamentales: “*la constitución de una racionalidad con pretensiones de universalidad; la generalización de la hegemonía del mercado; la instauración del Estado*”. (PAULA, 1989: 69)

Poseyendo una doble naturaleza - burocracia y monopolio de la fuerza - el Estado es criatura típica de la Europa moderna, emergente a partir del siglo XVI, lo que coincide con la formación inicial de las relaciones capitalistas. Resáltese sin embargo, la historicidad del Estado, siendo su proceso de constitución mediado por la necesidad tanto de legitimación política como por la acumulación de capitales. Al lado de la racionalidad y de la hegemonía del mercado, el Estado aparece como uno de los nudos gordianos de la modernidad, siendo instituido como forma de garantizar derechos y regular conflictos, con la función de minimizar los efectos deletéreos del mercado y estabilizarlo por movimientos ora de exclusión y control, ora de subordinación y cooptación de determinadas clases sociales.

MOORE JR. (1975) concibe un modelo analítico de la política y del Estado donde los puntos de partida tienen cierta conexión con la modernización, entendida como sociedades de mercado, industrializadas y urbanizadas². Los caminos del mundo precapitalista al moderno pueden llevar a soluciones políticas diversas, dependiendo de la incorporación del campesinado a la nueva estructura social capitalista, como de la calidad de esta inserción en la sociedad moderna. La forma adquirida por esta modernización determinará la naturaleza del orden político. En su análisis, dependiendo de la combinación de algunos elementos, tres rumbos son posibles: capitalismo con democracia, capitalismo autoritario y comunismo.

Al contrario de los países que realizaron una “*revolución popular*”³, en los países que tomaron el rumbo autoritario, la revolución fue hecha “*desde arriba*” y el Estado tuvo que racionalizar el orden político, lo que significó crear una máquina militar poderosa, un gobierno

¹ Su nueva cara se encuentra oculta en la “era mercantilista”. Esta es entendida como una política económica de transición - siglos XV/XVIII, donde se impone la acumulación primitiva de capitales, a través de una balanza comercial favorable. Es evidente que en algunos países se realizó de forma desastrosa, como en Portugal. Tomamos como paradigma ejemplar los desdoblamientos de ésta política en Inglaterra, que culminó con la Revolución Industrial. De este modo, es forzoso reconocer que el Estado de ésta época puede asumir paradójicamente facciones aristocráticas. Anderson (1985) utiliza este argumento en “*Linajes del Estado Absolutista*”. Ver también al respecto de la política de acumulación: DOBB, Maurice. *La evolución del capitalismo* (1963).

² Es que pese al análisis que incorpora pocas variables políticas, su obra posee el mérito de, a través del análisis histórico y económico, analizar el papel de los diversos actores comprometidos en los procesos de modernización.

³ La denominación de revoluciones burguesas es dada, por los historiadores marxistas, a todos los fenómenos históricos en que una burguesía fue si no la protagonista, por lo menos la beneficiaria del proceso que abrió camino al capitalismo. Las “*revoluciones activas*” tendrían consecuencias democráticas, pues derrumbarían el poder del Antiguo Estado, crearían un nuevo Estado y la burguesía asumiría su dirección de manera liberal y democrática. En las “*revoluciones pasivas*”, la burguesía llega al poder sin derrumbar el Estado y las antiguas clases dominantes. Ese proceso tiene carácter de arreglo político, pues la burguesía no asume la dirección del Estado, a pesar de éste garantizar la realización de sus exigencias económicas. Las antiguas instituciones sufren un proceso de modernización, sin que desaparezcan por completo. (FLORENZANO, 1981) El modelo clásico de análisis es el de SOBOUL, que trata el papel desempeñado por la burguesía y de los “*sans-cullotes*” en la Revolución Francesa.

centralizado y fuerte, y eliminar las barreras internas al comercio. Para cumplir con éxito estas tareas, el Estado tuvo que separarse de la sociedad y adquirir una forma conservadora, a fin de realizar lo que los Estados Absolutistas ya habían ejecutado en otros países: la racionalización y el ensanchamiento del orden político. Estos Estados realizaron el papel de “*productor de los productores*” - organizaron la producción, crearon la base fundamental para la expansión capitalista, como por ejemplo, el caso de industrialización tardía de Japón, Alemania e Italia. En Europa, especialmente en Inglaterra y Francia - la tesis de la Nación solamente ocurre después de la edificación de Estados fuertes. Este proceso antecede a la formación de la burguesía, ya en ascenso, que aparece dotada de autonomía política para el desempeño del papel de agente histórico de transformación de las estructuras políticas. Lo que difiere cualitativamente la relación de las clases con el Estado en el modelo capitalista-democrático es el hecho de que en este modelo las clases “*condicionan la autonomía del político y limitan la acción del Estado, pues lo subordina a los entrecuchos de intereses con fuerte capacidad de representación política*”. (MARTINS, 1985: 25)

Afirmar el lugar del Estado en el interior de la sociedad capitalista es también certificar su carácter de clase. Sin embargo, no se puede reducir el Estado a las estrictas determinaciones económicas. La expresión “Estado capitalista” no siempre debe ser tomada como la de garantizador del orden social capitalista, pues aunque el Estado preserve la reproducción de las relaciones de producción, no siempre garantiza el orden existente, pues en determinados momentos, puede poseer razonable autonomía e intereses propios (SCOKPOL, 1979). El Estado se expande con y a través de prácticas capitalistas, pero el desarrollo económico no es lineal y genera distintos modos de desarrollo. De esta forma, a pesar de su génesis, el Estado capitalista en países periféricos, y especialmente en Brasil, modifica tanto su forma asumida como su relación con las estructuras de clases existentes.

En función de la situación de dependencia estructural, la formación de los Estados nacionales en las sociedades latino-americanas produjo una tendencia para la disociación entre las relaciones económicas de producción y las relaciones de dominio político. Bajo el signo de la dependencia, los conflictos de clase no fueron evidenciados en los procesos de modernización, lo que resultó en que la dinámica de los procesos históricos de mudanza social no hallan sido motivados directamente por este conflicto. En estas sociedades, la diversificación de modos de desarrollo, con padrones diferenciados del sistema productivo, del modelo de acumulación y de la estructura de clases, modificó el papel económico ejercido por el Estado y su relación con las clases dominantes locales, generando en muchos países la autonomía de la dimensión política frente a la económica y social.

Muchas corrientes historiográficas sostienen que en Brasil, el modelo de explotación político-económico dictado por la metrópolis a la colonia dejó una herencia sobre el Estado nacional⁴.

⁴ Los principales abordajes acerca de la formación histórica del Estado brasileño, además de las que serán presentadas, pueden ser encontradas en SCHWARTZMAN (1982), que recupera los paradigmas weberianos del patrimonialismo; en Oliveira VIANA (1951), que inicia su análisis teniendo como punto de partida la estructura de clanes y concluye que la “masa amorfa” brasileña no consigue dar sentido a la nación, en Néstor DUARTE (1966), que argumenta que la familia fue sustento de la sociedad brasileña, originándose de ahí la dificultad de formación del espíritu público y principalmente en LEAL (1949), para quien la tradición de la práctica clientelista del Estado es oriunda del coronelismo, que a su vez viene a ser reforzado por el poder político a través del proceso electoral.

Brasil heredó de Portugal un modelo de Estado Absoluto, cuyos tentáculos se inmiscuyeron en toda la sociedad, debilitándola. Del desdoblamiento de esta estructura política, habría emergido una elite política excluyente, portadora de una mentalidad que fomentó costumbres no conducentes a una práctica participativa, y que tomó para sí la exclusividad de la representación.

Para FAORO (1958), las razones de la desorganización y cierta apatía encontradas en la sociedad brasileña están relacionadas a la historia de la formación del Estado. La sociedad, la economía y la administración brasileña reflejaron en líneas generales, el patrimonialismo heredado de la experiencia portuguesa. Más que adecuarse a la Colonia, el patrimonialismo fue transplantado rígidamente de Portugal. El gobernador-general, las Cámaras, la estructura militar, se subyugaban y eran funcionarios del Estado. De esta forma, el patrimonialismo portugués *desabrocha en un orden estamental cada vez más burocrático en su estilo y dependencia*.

En la constitución de la realidad histórica brasileña, existió la persistencia de la estructura patrimonial, con el predominio de un estamento, punto de apoyo del jefe de Estado. El jefe de Estado gobernaba en nombre de una clase, directamente bajo la Nación y el estamento forma el eslabón que se vincula con el mundo externo. El sistema se compatibiliza al inmovilizar las clases, los partidos, las elites, los grupos de presión, con la tendencia de oficializarlos. El Estado se vuelve autónomo, tutor de la realidad y toma para sí todas las tareas.

Faoro concluye que, en este contexto, la participación de la sociedad civil y la soberanía son ilusorias, pues el Estado se encuentra automatizado en relación a las clases, formalizándose de este modo su escisión de la sociedad. La burguesía es reducida a la función de subsidiaria y dependiente del Estado y, al contrario de constituir una conciencia propia y emprendedora, se ennoblece al adherir a la conciencia social de la nobleza. Un gran Estado, en la ausencia de clases poderosas, promueve y domina las actividades y las clases se subordinan al estamento.

CARVALHO (1981) discute la formación del Estado brasileño en estos mismos paradigmas weberianos, teniendo como escenario la política imperial. A partir de la óptica de los agentes directos de esta política - la elite política y la burocracia - relacionan las características del Estado brasileño a la herencia de la tradición portuguesa absolutista y patrimonial. De este proceso, resultarían algunos elementos sobresalientes del sistema político imperial: la monarquía, la unidad, la centralización y la baja representatividad. La elite, producida deliberadamente por el Estado, fue eficiente en la tarea de fortalecerlo, alcanzando el objetivo de construcción del orden y de “acumulación primitiva de poder”.

En países de revolución burguesa abortada, como el caso de Portugal, el poder de las clases será más débil, abriendo posibilidades de incrementar el poder de la burocracia central. Y, donde ocurrió la predominancia de las burocracias, mayor será el peso de los funcionarios y del Estado como regulador de la vida social. En Brasil, la herencia burocrática proveyó la base para el mantenimiento de la unidad y estabilidad de la ex-colonia. Las condiciones históricas para la formación del Estado brasileño eran extremadamente desfavorables. Entonces, algunos trazos fueron fundamentales para el éxito en la tarea de construcción del orden. Primeramente, la homogeneidad ideológica, superadora de conflictos. Tal homogeneidad

proviene del reclutamiento en sectores heterogéneos de la población y es garantizada por la socialización, entrenamiento y carrera.

Un segundo punto es que el entrenamiento de las elites visaba las tareas del gobierno. La elite brasileña tuvo a partir de entonces, mejores condiciones para enfrentar con suceso la tarea de construir el nuevo Estado, haya visto que la centralización portuguesa se encontraba amenazada en Brasil por la presencia de los grandes propietarios. Esto tuvo consecuencias para el tipo de dominación que se instaló: *“la unidad básica de la elite formada en la colonia portuguesa (...) evitó conflictos más serios entre sus propios miembros, estableció un cordón sanitario que mantenía ubicados en los municipios o en las provincias los principales movimientos contestatarios, resguardó la integridad del país y la estabilidad del gobierno central”*. (CARVALHO, 1981: 182)

El Estado brasileño, a través de sus elites que mantenían y transformaban las estructuras sociales, liberalizaban la sociedad a través de la política. Así, en Brasil, la organización política anticipa la social. Las elites imperiales, reclutadas en varios sectores sociales, no son representativas ni de la clase dominante, ni de la dominada: son representantes del Estado.

No cabe en esta conclusión, sin embargo, ningún paralelo con la tesis de Faoro del Estado como árbitro de la nación y propietario de la soberanía nacional. Para Carvalho, el Estado portugués, que ya habría reducido el poder de los señores feudales, se basaba en una coalición entre la burocracia y los grandes comerciantes. La producción agrícola y los barones del café impusieron límites a la libertad de acción de las elites brasileñas, no habiendo, por lo tanto condiciones en la elite y en la burocracia para constituirse en estamento. Por eso, el Estado no pudo sobreponerse sobre la nación. Por otro lado, la constatación de la existencia de una base de sustentación del Estado proveída por los propietarios rurales no puede llevar a una conclusión del tipo “Estado clasista” o de “elite imperial como representantes del poder de los propietarios”, como presupone PRADO JR. (1987).

Para CARVALHO (1988), hay una dinámica de las relaciones entre la burocracia imperial y los propietarios rurales, lo que él denomina – parafraseando a Joaquim Nabuco - de “dialéctica de la ambigüedad”. Esta dialéctica significa que tanto las ideas, cuanto los valores que predominaban entre las elites, mantenían relaciones ambiguas de ajuste y desajuste con la realidad social del país. La ambigüedad penetró las propias instituciones. En momentos de normalidad, predominó el pacto entre el rey/ grandes propietarios, como en períodos de crisis se podría colocar de lado el carácter del pacto, de compromiso mutuo envuelto en el sistema, como si la Corona fuese de facto la detentadora exclusiva del poder político.

La “ambigüedad” dificultaba la distinción entre ficción y realidad. Se trataba de un régimen con trazos teatrales, el cual el género comedia es el que mejor se ajusta al sistema: *“la comedia admite el conflicto, gira en torno de él, pero permite la reconciliación final”*, aunque parcial, de los hombres entre sí y con las circunstancias, reconciliación hecha en general en clima festivo”. (CARVALHO, 1988: 168).

Al contrario de los abordajes weberianos, PRADO JR. (1987) sigue la lógica marxista y considera que desde su inicio, el Estado brasileño posee una naturaleza clasista, con los

poderes concentrados en las manos de los grandes propietarios de tierras y esclavos. A partir de este carácter, se derivan otros elementos: la preocupación en limitar los poderes del Emperador, desde el anteproyecto constitucional de 1823 - valorizando la emancipación nacional - y en asegurar el poder de los grandes propietarios rurales. El autor se contrapone a la tesis del feudalismo como presupuesto de la colonización: *“podemos hablar del feudalismo brasileño apenas como figura de retórica, pero absolutamente para exprimir el paralelismo que no existe, entre nuestra economía y la de Europa medieval”*. (PRADO JR, 1987: 17)

La distinción arriba es importante, pues la tesis del feudalismo brasileño se desdobló en estrategia político-partidaria de segmentos de izquierda en Brasil, durante la década del 50. Se partía del presupuesto que la agricultura era obstaculizada por supervivencias feudales, lo que restringía la expansión de mercado interno. Se elaboró una estrategia de *“frente único”*, que debería abarcar un amplio abanico de apoyo. Un gobierno nacionalista y democrático-burgués podría ser conquistado en los cuadros del régimen entonces vigente. En la obra *“La revolución brasileña”*, Caio Prado fue contundente al criticar esta propuesta, en cuanto a su etapa *“la idea de que la revolución histórica de la humanidad se realiza a través de etapas invariables y predeterminadas es enteramente extraña a Marx”* (PRADO JR. 1978: 32).

Mismo envasando el análisis en cuerpos teóricos diferentes, los autores presentados convergen al considerar que la principal herencia dejada por la colonización consistió en no alejarse de un modelo en que la burguesía industrial surgiera como un agente revolucionario, capaz de dar dirección política a la ruptura con el orden feudal, como en algunas experiencias europeas. Así, restó al Estado la tarea de instituir la modernización. Al mismo tiempo, la noción de feudalismo demostró no ser adecuada para la sociedad brasileña, teniendo en vista que nuestra formación histórica ocurrió en los límites de la expansión del *“capitalismo comercial”*.

En Brasil, la intervención del Estado en el dominio económico fue un sostén esencial en la constitución del capitalismo. No se limitó a las funciones tradicionales de garantizar los requisitos sociales necesarios a la producción y reproducción política del sistema, el Estado desempeñó un papel prominente en cuanto *“gestor, promotor y productor directo”*, cuando el proceso de estructuración de las clases no estaba aún sedimentado. De esta forma, el Estado apenas garantizó el orden capitalista, pero actuó internamente en el sistema de producción para organizar la acumulación, siendo promotor y actor de la industrialización: la burguesía industrial se encuentra políticamente ausente como clase organizada de forma independiente, entretanto, su ausencia no compromete la existencia del Estado (DINIZ & BOSCHI, 1978).

El capitalismo penetró en la sociedad brasileña por las manos de un Estado fuerte y centralizado, y su acción no fue controlada por actores políticos con el mismo grado de organización y cohesión. El Estado se encontró con una burguesía industrial débil y una aristocracia fundadora muy presente, lo que contribuyó para las vertientes autoritarias encontradas en el país. Las transformaciones ocurridas predominantemente desde arriba esclarecen tanto el autoritarismo que tolera la acción política y la sociedad, como la ambigüedad del pensamiento liberal en Brasil.

En Europa, el liberalismo nació expresando las aspiraciones de una burguesía interesada en organizar la sociedad con bases nuevas. Tal clase pretendía eliminar las barreras que impedían

el desarrollo de una economía nacional integrada. La afirmación de los *Derechos de los Hombres* - el derecho a la propiedad, libertad, igualdad de todos ante la ley, de representación, y participación en las decisiones - satisfacía a sus intereses. Entretanto, estas nociones no encontrarían en Brasil una estructura sociopolítica correspondiente. Así, el sentido del liberalismo sería restringido, en función de esta condición (COSTA, 1968). Costa argumenta que mientras en Europa las ideas liberales habían servido para una burguesía ligada a la industria y a la manufactura, que combatía una aristocracia en crisis, en Brasil, ellas serían defendidas por una aristocracia rural y por una burguesía dependiente del Estado o de los segmentos rurales. En Brasil, la esclavitud constituía el límite del liberalismo, pues el derecho a la propiedad era utilizado para preservar la esclavitud. Otra peculiaridad del liberalismo brasileño de esta etapa es su abierta conciliación con la Iglesia y la religión.

La hegemonía del sector agrario, interesado en el trabajo esclavo, la pequeña expresión de la burguesía industrial y la disposición revolucionaria del clero, dieron a los movimientos libertarios y nacionalistas brasileños un carácter bastante particular. El liberalismo brasileño apenas significaba el fin de los lazos coloniales y no existía la pretensión de reformar la sociedad y la estructura colonial de producción: en todos los movimientos revolucionarios se procuró garantizar la propiedad esclava. De este modo *“el liberalismo brasileño se mantuvo como espacio de exclusión de la amplia mayoría de la población de los derechos de ciudadanía, de mantenimiento de las oligarquías regionales y de confrontación con proyectos de autonomía económica. En los modelos de revolución venida de abajo, en los cuales la participación popular se volvió más decisiva, hay una tendencia mayor a la democratización. Esta es una tendencia, no una ley”*. (VIEIRA, 1994: 37)

Las elites políticas crearon no solamente a través de su práctica política excluyente, pero también por sus intelectuales orgánicos una auto-imagen heroica: tomaron para sí el papel de personajes centrales en el proyecto del proceso civilizatorio brasileño. Ellas serían las responsables de la transición de un estado arcaico para la modernidad (ALENCASTRO, 1987). Dada las características de nuestra sociedad, cabría a estas elites el papel de conductoras rumbo a la modernidad. La mirada de la clase dirigente la distingue de la sociedad restante: si la elite política brasileña sacrifica sus recursos técnicos con cuestiones públicas, nada más natural que regalarle con este espacio. De esta forma, intereses privados y públicos acaban por confundirse en un solo cuerpo.

La dinámica de este proceso resulta en una ausencia de representación popular auténtica y en su lugar se tienen las dádivas y el clientelismo, no habiendo en los procesos de mudanza histórica una generalizada participación, pero hay cooptación de los liderazgos populares, que históricamente no tomaron parte de los niveles decisivos. Las fuertes determinaciones estatales abren espacios para la debilidad de las clases e instalación del clientelismo, cuyo resultado fue *“la fragmentación y desorganización popular y - contratapa del mismo - la tenaz resistencia contra los sectores dominados en constituirse en sujetos colectivos y a ser representados como tales”*. (O’ DONNELL, 1988: 77)

2. La representación: los partidos políticos y las clases populares

La combinación de los elementos presentados implicó en que el modelo capitalista-estatal presumió que las instituciones políticas en Brasil fueron implementadas con reducido control por parte de la sociedad civil y la consolidación de los partidos fue dificultada por la acción estratégica interventora desarrollada por el gobierno federal.

Este modelo analítico - la modernización, sin entrar en detalles, - provee elementos importantes sobre la tendencia del comportamiento de los actores representables en los sistemas políticos, pues la construcción del Estado brasileño tuvo impacto también sobre la formación de la identidad colectiva de las clases populares. Consecuentemente, los partidos políticos portadores de discursos democráticos o socialistas encontraron restricciones para cumplir eficazmente el papel de agregar y expresar intereses. Esto aconteció de los obstáculos impuestos a la acción de estas organizaciones, partidos y de los límites de las clases populares de compartir identidades y de economizar recursos estratégicos para efectivizar en cuanto a gente capaz de presionar y participar - directamente o por representantes - de las reglas del juego democrático.

Pero, este modelo de *modernización desde arriba*, no refleja la capacidad de presión de la sociedad civil. Mismo que contenida, ésta presión no es inexistente y, a la ausencia del Estado, la fuerza social venida de abajo actuó en algunas coyunturas con algún potencial de confrontación⁵. En el sentido de aprehender ésta presión, abordaremos el escenario político general en que se construyó la identidad de las clases populares y los partidos políticos, en los años posteriores a 1930.

En Brasil, los años de 1930 son constitutivos del Estado. En la etapa de construcción del Estado Nuevo, tiene inicio la integración de los órganos representantes de las clases en una estructura corporativista que controlaba los conflictos sociales a través de un esquema de subordinación de las clases trabajadoras. La política corporativista - que se sostuvo en la concepción de los sindicatos como órganos delegados del poder público - principiase con la creación del Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio y con las leyes de sindicalización, que regulaban la disciplina del trabajo, considerado mero factor de producción. El corporativismo se constituyó como doctrina que orientó el Estado Nuevo y, negando las diferencias sociales, tal doctrina trató de elevar el trabajo a principal factor de la dignidad humana.

La estrategia de intervención y control visaba la transformación de las entidades sindicales en agencias dependientes del Estado. En el ánimo de ésta política, la Consolidación de las Leyes del Trabajo de 1943 afirma tres tipos de entidades representativas: los sindicatos, de base municipal y sin representación en los locales de trabajo; las Federaciones, que reúnen todos los sindicatos de la misma categoría en el ámbito provincial y las Confederaciones, formadas por un mínimo de tres federaciones. La estructura armada, además de imponer la unicidad

⁵ “Los avances democráticos en las sociedades capitalistas nunca resultaron de concesiones unilaterales de parte de la burguesía; resultaron de la organización, luchas y presiones del sector popular (especialmente, pero no exclusivamente, de los trabajadores urbanos, que terminaron convenciendo a la burguesía y/o gobiernos, de la conveniencia, o necesidad, para preservar el sistema de dominación social), de consolidar esos avances democratizantes. Generalmente, estas ‘presiones de abajo’, no fueron suficientes, pero en casi todos los casos fueron necesarios para la obtención de esos avances” (O’DONNELL, 1988: 78. Los grifos son nuestros).

sindical, burocratiza estos órganos y desautoriza la autonomía de los trabajadores frente al Estado.

La estructura corporativa brasileña comienza a ser montada en 1931, pero solamente en 1942 se encuentra lista. Apoyándose en la idea de reducir el espacio del contrato y de aumentar el poder de intermediación del Ministerio del Trabajo, el corporativismo era ambiguo, pues disputaba tanto con las ideologías liberales de la auto-reglamentación del mercado, como con las nociones socialistas. En tanto, el corporativismo solucionó el problema del reconocimiento de un importante actor que emergía: los trabajadores.

El Estado Nuevo - 1937 /1945 – interfirió de forma decisiva en la administración de la economía y de la vida política, estimulando un clima autoritario que excluyó la posibilidad de formación de un mercado partidario competitivo. Este período está marcado por el alejamiento de la clase política, eliminación de los eslabones intermediarios entre el Jefe de Estado y las masas, por la personalización y concentración del poder en un único hombre: Getúlio Vargas. Los sindicatos sufrieron intervención y se transformaron en entidades recreativas y asistenciales.

Los efectos de las políticas desarrolladas a partir de 1930 desviaron los conflictos laborales de la empresa para el interior del Estado, lo que acabó por generar una pieza fundamental en la estructura del poder: la Justicia del Trabajo. La Justicia del Trabajo y el sistema de Previsión Social se encontraban alineados en un sindicalismo corporativista. Las clases trabajadoras, numéricamente minoritarias, son aún más debilitadas por la política tutelar / corporativista y la acción de los sindicatos acaba por ser resumida a la defensa de los salarios, a la fiscalización del cumplimiento de las normas establecidas por la CLT, y a la prestación de servicios asistenciales.

Con el fin del Estado Nuevo, el período de 1946 a 1964 conoció una relativa expansión del cuadro partidario, que pasó a estructurarse nacionalmente. A partir de 1946, el Estado agrega un conjunto más amplio de las clases dominantes. Pero, se presenta también más permeable a las presiones de los sectores populares. Con la redemocratización del país a partir de 1946 con la introducción del pluripartidismo, se abren espacios - aunque bastante limitados - para la alternancia en el poder. En el año de 1945, surgieron los tres principales partidos que irían a existir legalmente hasta 1964: la Unión Democrática Nacional (UDN), el Partido Social Democrático (PSD) y el Partido Laborista Brasileño (PTB - Partido Trabalhista Brasileiro). De acuerdo con Gláucio Soares (1981), el PSD y la UDN, aunque no existiesen durante el Estado Nuevo, poseían tantas bases socioeconómicas como un aparato organizacional en los niveles municipales y provinciales; la formación de estos partidos dependió fundamentalmente de una articulación entre los líderes provinciales. El PTB no tenía bases organizacionales partidarias; de esta manera, 1945 representa para esta leyenda la tarea de organizarse como partido político nacional.

Entretanto, con poca cohesión interna e identidad programática, estos partidos no procesaron el papel de democratizar la representación de los diversos intereses y de extender la ciudadanía a los sectores populares. Los dirigentes de los partidos priorizaban más el acceso a los recursos públicos - condición fundamental para el mantenimiento de las estructuras vigentes

de poder - que la consolidación partidaria. La apertura democrática y el sufragio no implicaron alteraciones profundas en el orden político-económico, pues se mantuvo la concepción de política como un juego del cual apenas forman parte las elites económicas, sometidas al juzgamiento del sufragio universal.

El cuadro a seguir muestra la composición partidaria de la Cámara Federal en el período de 1945 – 1962. Se puede observar que la representación política mantenía en el poder los grupos y las fuerzas del esquema populista, a pesar del crecimiento electoral constante del agrupamiento socialista⁶:

CUADRO I

Representación Partidaria en la Cámara de Diputados (1945 - 1962), por Número de Bancas.

<i>PARTIDOS</i>	<i>1945</i>	<i>1950</i>	<i>1954</i>	<i>1958</i>	<i>1962</i>
PSD	151	112	114	115	122
UDN	77	81	74	70	94
PTB	22	51	56	66	109
PSP	4	24	32	25	22
PR	7	11	19	17	5
PDC	2	2	2	7	20
PTN	0	5	6	7	11
PST	0	9	2	2	8
PL	1	5	8	3	3
PRP	2	2	3	3	4
PSB	0	1	3	9	4
PRT	0	1	1	2	3
PCB	14	-	-	-	-
Sin Partido	6	0	6	0	0
Total de las Bancas.	286	304	326	326	409

FUENTE: ALVES, 1985: 62

Pero, a pesar del control sobre la representación popular, el Partido Socialista Brasileño (PSB) tuvo su origen en este período a través de la “Izquierda Democrática”. Instituida en 1945 para constituirse como un proyecto alternativo a la opción estratégica del PCB, la *Izquierda Democrática* formuló sus principios en 1a. Convención, realizada en 1946 y reunió desde

⁶ SINGER (1988) considera que la experiencia democrática del período 1945 - 1964, además de más larga, afectó al proceso de desenvolvimiento: el período se caracteriza por la hegemonía de la burguesía industrial y por la ascensión del movimiento obrero. El predominio político de las clases urbanas fue garantizado por el sistema electoral: la exclusión de los analfabetos del derecho de voto tornó el electorado mayoritariamente urbano, aunque la mayoría de la población fuese rural. Como el electorado rural aún estaba dominado por las oligarquías locales, la limitación del derecho de voto a los analfabetos desplazó el equilibrio de fuerzas a favor del populismo (SINGER, 1988: 107)).

liberales progresistas a marxistas, adviniendo de ahí su indefinición programática. En este sentido, el eslabón común entre los adeptos puede ser tomado por sus enunciados democráticos y por su definición como agrupamiento de “izquierda”.

En abril de 1947, en su 2a. Convención, la Izquierda Democrática pasa a denominarse Partido Socialista Brasileño — PSB. Según VIEIRA (1994) la identidad del partido fue definida negativamente por la crítica al PCB y positivamente en la tentativa de combinar transformaciones socialistas y ampliación de la democracia y ciudadanía: “(...) *el PSB fue un partido semilla, expresión de un proyecto político-cultural de una nueva ciudadanía, crítico y vuelto para la superación de los proyectos dominantes en el período: el liberalismo oligárquico y el laborismo*”. (VIEIRA, 1994: 178)

También el PCB, otrora colocado en la ilegalidad, fue reconocido en 1945 su derecho a participar de los espacios institucionales. En 1946, el PCB surgía como el cuarto partido del país. Pero, en mayo de 1947, el Supremo Tribunal Federal decidió retirar el registro del Partido Comunista. La ilegalidad del PCB benefició principalmente el PTB – autor de las denuncias contra el partido - pues los comunistas pasaron a actuar como candidatos o apoyando al PTB.

El PCB evaluaba los problemas de la sociedad brasileña como resultante de los fragmentos feudales y, desde el *Manifiesto de Agosto* (1950), señalaba la siguiente solución política para esta cuestión: la sustitución de la dictadura feudal - burguesa por un gobierno democrático-popular, a través de un movimiento con base social formada por los obreros, campesinos y clases medias. A partir de los años de 1960, el campesino pierde gradualmente su lugar como coparticipante de esta alianza estratégica. De acuerdo con una evaluación referente a los obstáculos sufridos por la agricultura, en función de las supervivencias feudales, la propuesta estratégica se reordena para una coalición ampliada que congrega desde obreros a “*sectores latifundistas que poseen contradicción con el capitalismo*”⁷.

De acuerdo con José de Souza MARTINS (s/d.), en el proyecto del laborismo (PTB), la preocupación de extender el populismo al campo no es otro sino el de favorecer un supuesto desenvolvimiento económico independiente y de bases nacionalistas. A partir de un diagnóstico en que las razones de la inflación eran sostenidas por los latifundios improductivos, se formulaba la solución de la reforma agraria, que aumentaría la producción de alimentos, ampliaría el mercado interno y, consecuentemente, desarrollaría la industria nacional. A pesar de las contradicciones entre los proyectos de los comunistas y laboristas, en todos existe una preocupación sobresaliente con la modernización del mercado interno y su crecimiento, diluyéndose el problema real de la lucha de los campesinos contra la *renta agraria*..

⁷ Se buscó, a partir de los años 60/70, explicar la especificidad del desenvolvimiento capitalista en Brasil a partir de su ruptura con un pasado esclavista-colonial y, por lo tanto, no feudal, en el ámbito de la economía mundial ya capitalista, e internacionalmente, con graves dificultades de acceso a la tecnología. En este sentido historiadores como Ciro Cardoso, José de Souza Martins y Jacob Gorender propusieron nuevas interpretaciones para el sector campesino.

En los primeros años de la década de 1960, la revolución campesina no llegó a definirse como un proyecto. La supuesta revolución campesina que estaría en curso en Brasil era más un temor de los opositores utilizado para justificar la represión que un hecho real. Para la fracción agraria dominante, el campesino debería responder a las demandas de la etapa de la expansión del capitalismo para el campo. Para los sectores de izquierda, el campesino y el trabajador rural tenían la función de sostener la lucha por un gobierno “nacionalista y democrático”. La lucha por la posesión legal de la tierra no ocupaba un lugar destacado: la modernización – desarrollo de las fuerzas productivas - definía el tenor de la reforma agraria⁸.

A partir de la llegada de João Goulart (1961), se retoma el esquema populista, pero en un contexto de movilizaciones y presiones sociales mayores que las del período del getulismo (1930/1945). Los partidos y movimientos sociales de este período se situaban en una coyuntura donde la fuerza del populismo era creciente. De acuerdo con la interpretación política de Weffort (1980), las clases populares en este período serán instituidas en el ámbito del populismo y pierden su propia identidad. Weffort caracteriza el populismo como: (i) un estilo de liderazgo individualista y personalista; (ii) la dilución del concepto de clase social y de luchas de clases, sustituido por el concepto de pueblo y de masas populares; (iii) un discurso demagógico; (iv) el hecho del populismo de no crear partidos altamente estructurados y permanentes.

En el esquema analítico de Weffort, el populismo es caracterizado por un discurso de metas universales que disuelven el elemento clasista, transformando las clases en masas. Al contrario de otras experiencias históricas – en que la burguesía industrial modifica las estructuras sociales y la clase obrera presiona políticamente como fuerza opositora - las clases populares no se representan a sí mismas, pero son representadas; no hacen la crítica global al sistema económico, limitándose a las presiones sobre el consumo que no aclaran los vínculos económicos entre el consumo y las actividades productivas; y no se expresan por medio de partidos clasistas, pero por movimientos de composición social heterogénea y partidos de estructura autoritaria.

La corriente sociológica también se inclina sobre la cuestión del “atraso” de las clases populares. LOPES (1971) presenta una supuesta determinación estructural entre el origen y la conciencia de clase. Eso significa decir que los valores tradicionales - traídos por los trabajadores del campo para la fábrica - impedirían su toma de posición frente a los conflictos, imposibilitándolos de reconocerse como clase. Así, las categorías “mundo tradicional” y “mundo agrario” tienen centralidad en esta teoría, que explica la pérdida de la

⁸ La exclusión de los campesinos del espacio de las acciones políticas forman parte de una argumentación referente al distanciamiento de este elemento de las estructuras de la moderna sociedad. La visión generalizada presuponía un campesinado extraño a la política, subordinado al obrero ciudadano. El espacio urbano es el *locus* relevante para las operaciones de mudanza, por contraposición al carácter inmutable y conservador del mundo agrario. Prevalció en la teoría política el sistema dualista de arritmia entre las estructuras arcaicas - el campo - y las modernas - las ciudades. El prolongamiento de la ciudad sobre el campo correspondería a la racionalidad capitalista en el espacio rural.

función revolucionaria y modernizante de la clase obrera, que según el autor pasa a ser “masa de manipulación” del populismo⁹.

A pesar del populismo, entre fines de la década de 1960 y el año de 1964, el sistema político brasileño experimentó el pasaje del pluralismo moderado para un pluralismo polarizado¹⁰. Pero, hasta éste período, las diferentes fragmentaciones sociopolíticas eran débilmente expresadas por los partidos políticos brasileños y estos no consiguieron afirmarse frente a la opinión pública con una identidad fuerte, lo que dificultaba la relación de los partidos con su base social. Al mismo tiempo, la opinión pública no reconocía en los partidos la función de implementar políticas nacionales. De esta forma, el sistema partidario no consiguió institucionalizarse, pues el establecimiento de partidos necesita de representatividad del sistema y de relativa autonomía de los actores comprometidos en la representación.

A través del examen de las elecciones a la Cámara Federal y a las Asambleas Estaduales (1945 - 1962), SOARES (1973, 1983, 1984) argumenta sobre una tendencia al crecimiento electoral de los partidos reformistas, laboristas y populistas y por una tendencia a la declinación de los partidos más conservadores - UDN y PSD. Tal curva es explicada a partir de la asociación entre la dinámica partidaria y los indicadores de desenvolvimiento económico. Apunta como evidencias empíricas para éstas tendencias tanto el crecimiento de la representación del PTB cuanto la disminución del número de bancas del PSD y UDN.

LIMA JR. (1983), enfatizando la esfera institucional en el análisis de las tendencias asumidas por la competición política, destaca las estrategias de maximización utilizadas por los partidos. Al examinar los pleitos a la Cámara Federal y a las Asambleas Legislativas (1945/1962), postula que el sistema partidario-electoral era altamente fragmentado apenas desde el punto de vista formal. En realidad, principalmente en las fórmulas electorales, pudo ser verificado en el período la pérdida de la representación tanto de los partidos conservadores como de los populista-reformistas.

Lavareda (1991) reexamina las principales proposiciones respecto del sistema partidario del período: (i) la “reestructuración” del sistema partidario electoral (CARVALHO, 1958; PETERSON, 1962; Pompeu de SOUZA, 1964 y SCHWARTZAMAN (1971, 1975, 1982); (ii) las premisas de “bipolarización” o de “partidos dominantes” (VEGA-PALACIN, 1981; JAGUARIBE, 1962) y, finalmente (iii) las tesis que destacaron la tendencia de “realineación”

⁹ Tanto la interpretación política de Weffort, como la sociológica de López, a pesar de incorporar en los análisis conceptos y categorías con origen en teorías diversas (marxista y weberiana), llegan a conclusiones coincidentes: la de cierto “atraso” de los sectores obreros y populares; una correlación entre tal atraso y la emergencia del fenómeno populista, desaguando en un sindicalismo de naturaleza burocrática y dependiente del Estado. Estos análisis explican la falta de identidad en las clases populares exclusivamente por la eficacia o no de sus acciones en confrontación con el Estado, desconsiderando, en cierta medida, la dinámica del propio proceso de construcción de identidades, que puede ocurrir, en ausencia del éxito de las acciones estratégicas.

¹⁰ Sistemas pluralistas polarizados son definidos por Wanderley Guilherme dos Santos (1986: p.35) como “aquellos en que los recursos políticos están fragmentados entre un gran número de actores políticos, altamente comprometidos. Los perfiles de distribución de recurso interactúan con la intensidad de preferencia, de forma que la dinámica del conflicto político conduce a un impasse. Actores que consiguen entenderse solamente cuando en oposición a un adversario común no son capaces de apoyar un programa de gobierno consistente y positivo”.

de la fuerza de los competidores (SOARES, 1973; Campello de SOUZA, 1983; LIMA JR. 1983).

Lavareda confronta parcial o totalmente las tesis clásicas sobre el sistema partidario entre 1945/64 y elabora una hipótesis alternativa: la de “consolidación” de éste sistema. A pesar de los constreñimientos de la legislación electoral y partidaria, las señales de institucionalización del sistema eran expresivas. El autor concluye que el sistema partidario se encontraba a camino de la consolidación. A pesar de las alianzas y coaliciones, se configuraba con razonable nivel de diferenciación social. El elector no se encontraba polarizado entre la “derecha” y la “izquierda”. Así, el recurso a la radicalización, que tuvo su desdoblamiento en el golpe de 64, habría sido una opción de las elites políticas.

En que pese a las diferentes conclusiones acerca de las características del sistema partidario de 1945/1964, a partir de 1964, se consolida el sistema político cerrado, resultante de los conflictos y político-ideológicos que involucraron a la sociedad civil y a las Fuerzas Armadas. Con el golpe militar de 1964, la Escuela Superior de Guerra – ESG - elaboró una estrategia política en que el Legislativo y los partidos políticos se constituyeron como blancos importantes. En consecuencia de las expulsiones ocurridas en los partidos, la representación política del Legislativo se transformó completamente. La política de anulación de diputados tuvo las siguientes acciones: *“intimidó al Congreso con el ‘efecto demostrativo’ de lo que podría acontecer a los que se rebelasen y redujo significativamente las posibilidades de coalición parlamentaria entre los dos principales partidos, el PTB y el PSD. (...) La UDN fue totalmente preservada de las expulsiones. Como partido extremadamente conservador, ella proveería la principal base de apoyo político-parlamentario del nuevo Estado”*. (ALVES, 1985: 63).

La restricción a la representación política fue consolidada con el Acta Institucional N°.2. Firmada en octubre de 1965 y en poco más de 20 días después fue aplicada para los gobiernos de Estado, el AI – 2 restringió aún más la representación política e impuso el bipartidismo. Con esta imposición, el sistema partidario dejó definitivamente de ser representativo y disminuyó aún más su autenticidad¹¹. Las fuerzas políticas fueron obligadas a agruparse en torno de la Alianza Renovadora Nacional – ARENA - que reunía a los simpatizantes del régimen – o del Movimiento Democrático Brasileño – MDB - que agregó sectores opositores

¹¹ De acuerdo con Wanderley Guilherme dos SANTOS (1987: 37), el sistema electoral partidario debe atender a los criterios de autenticidad y representatividad. Por autenticidad el autor entiende “el vínculo que une electores y electos, que hace con que los últimos sean legítimos representantes de los primeros”. En estos términos, un mandato representativo es considerado legítimo en la medida en que haya sido obtenido sin que las normas jurídicas hayan sido violadas y sin coacción del electorado. Los fraudes y las coerciones sobre el elector comprometen tanto la autenticidad, como la legitimidad de la representación.

Por representatividad, entiende “el grado de correspondencia entre la distribución de las preferencias partidarias entre los electores y la distribución del poder parlamentario entre los partidos”. Cuanto más la composición partidaria refleja el peso de las diversas agremiaciones, más representativo es el sistema partidario parlamentario.

Así, la autenticidad de un sistema se refiere a la legitimidad de los mandatos individuales, al paso que la representatividad dice respecto al colectivo formado por los partidos. Mismo que el ideal democrático postule la ‘justicia social’, un sistema puede ser bastante injusto, pero auténtico y representativo. Ya las conexiones entre autenticidad y representatividad son penetradas de otros elementos: mismo que un sistema no sea representativo, difícilmente será auténtico, al paso que un sistema puede ser auténtico sin ser representativo.

de características distintas – liberales, demócratas y socialistas. De acuerdo con FLEISCHER (1981: 201), la UDN fue mayoritariamente (90%) para la ARENA, el PTB, en menores proporciones (69%) para el MDB, y el PSD (65%) para la ARENA.

El fin de los partidos colocó a las izquierdas, bajo influencia marxista, en varios dilemas: *¿cual sería la estrategia más eficaz para la organización de la oposición de las clases populares, en un espacio político restringido?* Estas izquierdas pasaron por un período de luchas político-ideológicas, que resultaron en escisiones, surgiendo de ahí innumerables partidos. En estos embates, sobresalían las críticas al PCB: los comunistas continuaban defendiendo una estrategia de revolución pacífica en dos etapas - una democrática y otra socialista. Proponían la ‘etapa democrática’ contra el ‘imperialismo’ y mantenían la misma propuesta de alianza con la burguesía nacional, a través de un frente nacionalista que, ahora, debería reivindicar también las libertades democráticas¹².

A partir de fines de los años 1970 y comienzos de la década de los 80, tiene inicio el proceso de redemocratización y vuelve el pluripartidismo. Emergen diversas propuestas partidarias, entre las cuales las de organizaciones de sectores heterogéneos en su composición social, que pasan a expresarse políticamente a través de partidos políticos. La originalidad de la representación, en ésta década se relaciona con las clases populares: los nuevos movimientos sociales acabaron por redefinir los límites de la “apertura política”, al actuar organizadamente en la sociedad, no solo en el plano económico-corporativo, sino principalmente en el plano político, lo que implicó en la organización de partidos de bases populares, como el Partido de los Trabajadores – PT. (MOISÉS, 1982).

La emergencia de actores con acentuada sensibilidad a las apelaciones de participación posibilitó la apertura de mayores espacios para la actuación de partidos competitivos más ideológicamente estructurados y con mayor capacidad de expresar la representación diferenciada de los distintos intereses sociales. Al mismo tiempo, los nuevos partidos surgen en el proceso de redemocratización marcados por la fuerte herencia de determinación estatal sobre las divisiones sociales, que como se vio, resultó un sistema partidario poco representativo y auténtico en el período de 1945/1962.

Pese a todo el esfuerzo realizado por los partidos que pasan a disputar la representación de los sectores populares a partir de los años de 1980, debe considerarse que la máquina estatal impuso restricciones a la organización autónoma de las clases populares. Además de esto, la tradición del peso del Estado contribuyó para crear una cultura abonada de elementos autoritarios y antipartidistas. En los sectores, con baja información y poco compromiso en el proceso político, la identificación por un partido tiende a ser establecida por imágenes difusas más que por percepciones claras.

3. Representación y política de intereses

¹² “Pensadores marxistas, en la época, utilizaron ampliamente la noción de frente popular. Así, Nelson Werneck Sodré, exponente del ISEB y vinculado al PCB, en el libro “Introducción a la revolución brasileña”, publicado en 1968, descrea de la posibilidad que la burguesía pueda realizar las reformas necesarias para el desenvolvimiento del país, a menos que reciba el impulso de todas las clases”. (Francisco SILVA, 1990: 281-2)

Después de la IIª Guerra, en algunos países democráticos la elevación significativa de la participación de los trabajadores en comisiones estatales tendió a la conciliación de los intereses entre capital y trabajo. Emergió un tipo de organización semejante a las antiguas formas políticas de cooperación, menos dirigidas para el conflicto abierto. Al contrario de aquel que sería el camino tenido como ‘natural’ – la exacerbación de los conflictos en sociedades democráticas – la consolidación del Estado de bienestar social fue acompañada por el fortalecimiento de un sindicalismo renovado, pero con bastantes elementos corporativos.

Retirando elementos de la obra de Manolescu - “*Le siècle du corporativisme*” - SCHMITTER (1971) constata la existencia de dos tipos específicos de corporativismo, los cuales se distinguen en función del modo como se relacionan con el Estado: (i) el corporativismo estatal; (ii) el corporativismo societario – o neo-corporativismo¹³. El corporativismo estatal estaría relacionado a la manera no solamente como el sistema emerge, sino a su dinámica de funcionamiento. En éste modelo, el gobierno mantiene mecanismos o instrumentos de control de la representación, legalmente establecidos. En el caso del corporativismo societario, su surgimiento estaría relacionado a los países de pequeñas dimensiones territoriales, razonablemente homogéneas, y estaría asociado históricamente a los años de gobiernos y sindicatos social-demócratas. El corporativismo societario sería una forma peculiar de algunos países con elevada experiencia asociativa y sería marcado por: (i) ser un sistema de representación regulado por instituciones únicas, no-competitivas, que poseen el monopolio de la representación; (ii) las organizaciones actúan en nombre de amplios sectores de la población; (iii) son agentes de la autoridad estatal.

El corporativismo supone, un incentivo gubernamental y estrecha relación con partidos de base obrera o la imposición gubernamental. Es una estructura de control hacia abajo: substituye el conflicto por formas negociadas. Tornase más eficaz cuando es centralizado, pues la centralización permite más eficacia para el control de las bases y provee mayores garantías para la negociación. Además, lejos de ser una determinación histórica, el corporativismo es una construcción política que se relaciona, en alguna medida, con el Estado intervencionista, siendo en el mínimo concomitante a él.

El corporativismo brasileño surgió como un mecanismo de control de los trabajadores y del movimiento sindical. Se caracterizó por el monopolio de representación por el sindicato; por la descentralización de la organización y por la existencia de mecanismos de financiamiento compulsorio. Los sindicatos brasileños formados en el período de 1930/1946 eran de base territorial municipal y agregaban los trabajadores por ramo de actividad. Además, la intervención del Estado autoritario de este período fue asegurada por ley. La competición entre los sindicatos era bastante desigual, pues el Estado podía tanto controlar el proceso electoral y las cuentas, como fiscalizar la aplicación de la contribución sindical, y aún exigir certificado de ideología para los líderes sindicales, además de tener el poder de destituir los directorios electos.

¹³ En tanto, la idea de que hay dos corporativismos es polémica. REIS (1988) considera que este concepto es inútil, en la medida en que serviría apenas para explicar la emergencia de los sistemas corporativistas, pero no aclara las bases de su funcionamiento.

De acuerdo con ALMEIDA (1995), una peculiaridad del corporativismo brasileño fue la desconcentración, la fragmentación y la descentralización. Esta última especificidad puede ser comprendida por variables estructurales: la concentración industrial, la dependencia económica del mercado externo, la dimensión territorial. Los principales efectos provocados por el modelo de corporativismo estatal implantado en Brasil fueron: (i) la contribución compulsoria, que redujo la relación de la dirección sindical con su base de apoyo; (ii) los sindicalistas actuaron próximos al Estado, pero lejos de sus asociados; (iii) la existencia de fuertes vínculos entre los sindicatos y el ejecutivo substrajo la autonomía de los sindicatos; (iv) la intervención estatal retiró la competitividad interna de los sindicatos y favoreció la burocracia estatal.

Durante la década del 70 persiste aún un alto grado de control sobre la representación política de los trabajadores. Pero, a pesar de este control, el movimiento sindical inició lentamente su reorganización. La frágil representatividad de las entidades sindicales y el fundamento social de los sindicatos (trabajadores de los servicios colectivos de infraestructura, trabajadores de empresas productivas estatales de gran porte) fueron paulatinamente sustituidos por una base de trabajadores comprometidos en la dinámica del moderno parque industrial brasileño. Además de esto, hubo un aumento significativo de trabajadores comprometidos en el proceso industrial que demostraron mayor sensibilidad a las apelaciones de participación política.

A partir del fin de los años 1960 e inicio de 1970, la organización corporativa en Brasil, armada sobre una estructura rígida y centralizada, pasa a no corresponder más a la pluralidad social que surgía en el país. El crecimiento de la participación del Estado, del planeamiento y del control social, la descentralización y desorganización del movimiento sindical oficial permitió que los grupos de intereses ejerciesen influencia sobre una pluralidad de arenas decisorias. En este proceso, los grupos de intereses intentaron interactuar con los actores por la vía oficial y, al mismo tiempo, a través de prácticas parroquialistas y clientelistas.

Hasta el inicio de la década de los 80, la organización corporativista persistió con algunas modificaciones y hay una expansión de las organizaciones de intereses. Las organizaciones de los trabajadores se tornaron relevantes como un fenómeno de masa, a pesar de agregar apenas una pequeña parte del número total de trabajadores. Inicialmente, las organizaciones de trabajadores urbanos se asentaban en una identidad construida tanto en la crítica a la política económica de los gobiernos militares como en la estructura sindical corporativista. En tanto, el discurso radical fue perdiendo su ímpetu y, mismo con el fin de la tutela estatal, fueron mantenidos tanto el monopolio de la representación como el financiamiento compulsorio (ALMEIDA, 1995)

Entre 1976/1988, surge otra propuesta, en sintonía con el nuevo sindicalismo, que inicialmente enfatiza nuevas reformas sindicales. En tanto, la retórica inicial favorable al pluralismo y al ímpetu reformista pierde terreno. Poco antes de la Constitución de 1988 son abolidos los mecanismos de control de la vida sindical, pero son mantenidos otros nexos corporativos - como el monopolio de la representación. Así, esta Constitución fue una amalgama entre los elementos de una concepción liberal democrática con elementos corporativos.

El nuevo movimiento sindical que surgió a partir de la segunda mitad de la década de los 70 presionó al Estado por transformaciones estructurales, evidenciando una propuesta de democracia y libertad de organización. La diversificación industrial, la modernización de las actividades tradicionales y los cambios en las estructuras productivas acabaron por modificar las relaciones de trabajo. El conjunto de contradicciones impuestas por el nuevo modelo de desenvolvimiento delinea temáticas nuevas, que ahora abarcan un nuevo repertorio de reivindicaciones (ALMEIDA, 1975, 1988).

Las contradicciones entre las nuevas demandas y la capacidad de los organismos sindicales, oscurecen la eficacia del movimiento. Tratase, según ALMEIDA (1988), de un “corporativismo renovado”: los *nexos corporativos anteriores persisten como medios de regulación del mercado de trabajo*. A una estructura productiva nueva, no correspondió un nuevo papel del proletariado, pues a pesar de la existencia de movimientos reivindicatorios, había un *profundo hiato entre su fuerza en el plano social y su significación en la arena política*.

Pero, si los fundamentos del sindicalismo corporativo pueden ser encontrados en la articulación que llevó a la Revolución del 30, las determinaciones políticas, *per se*, no son suficientes para la comprensión de la continuidad del fenómeno corporativista, que continúa mismo durante la vigencia del pluralismo partidario. RODRIGUES (1990) atribuye la durabilidad de este modelo a las siguientes causas: (i) a la ausencia de autonomía de los trabajadores, en función inclusive de su origen rural; (ii) a una organización proteccionista; (iii) a la debilidad de las clases industriales / comerciales, formadas principalmente por inmigrantes y que se mantuvieron al margen del centro político y de las decisiones; (iv) a la fuerte intervención del Estado en la sociedad; (v) a los intereses consolidados por la burocracia estatal, que se beneficiaba de esta estructura y que no tenía interés en romperla.

Los análisis sobre el significado y el impacto de las nuevas modalidades de organizaciones de intereses son divergentes. Para RODRIGUES (1990), las regiones económicamente más desarrolladas favorecen la emergencia de un movimiento sindical organizado en el ámbito de las empresas y más articulado con el patronato privado que con el Estado. Al paso que, en función de la situación del mercado de trabajo y las especificidades del sistema de estratificación social, la situación de las regiones menos desarrolladas no contribuyen para la consolidación de un sindicalismo autónomo y de relaciones de trabajo más contractuales. ALMEIDA (1995) pondera que las condiciones que posibilitaron el armazón corporativo en Brasil se alteraron enormemente. Argumenta que a pesar de la continuidad de algunos elementos corporativos – el monopolio de la representación y la contribución sindical compulsoria – se moldeó un sistema híbrido, que envuelve trazos pluralistas y corporativos.

Influenciados por el neo-institucionalismo, los análisis recientes tienen enfatizado el papel ejercido por los formatos institucionales sobre el sistema político. Además del neopatrimonialismo y del corporativismo, tales análisis destacan aún el clientelismo. El clientelismo presupone una relación asimétrica entre sujetos de estratos diversos, que envuelve a individuos depositarios de recursos bastante diferenciados. Por esta asimetría, el clientelismo necesariamente se funda en una relación de dependencia y de individualización.

Entendido como opuesto a las relaciones modernas que utilizan el mérito de la competición, el clientelismo debería ser reducido al mínimo durante el proceso de modernización. Pero, en Brasil, los partidos políticos que emergen en el proceso de modernización política son meras transmutaciones de los clanes parentales en clanes electorales¹⁴. Reafirmando la hipótesis de Viana y contrariando el modelo teórico de O' Donnell - que enfatiza en sus análisis la vigencia de una vertiente burocrático-autoritario durante los años del régimen militar, HAGOPIAN (1996) refuta la tesis según la cual el desarrollo económico amenazaría las elites tradicionales y sostiene la hipótesis de la simbiosis entre modernización y el clientelismo en Brasil. En Brasil, la transición para la democracia exigió procesos de reforma política, económica y social. En tanto, el ímpetu del proyecto reformista fue obstaculizado. Tales dificultades pueden ser atribuidas, en gran medida, a una estrategia de las elites comprometidas, que intentaron evitar o bien revertir las reformas.

Pero, se puede también ponderar sobre los efectos de las relaciones clientelísticas y del sistema corporativo sobre las tentativas de cambios que fueron levantadas. La emergencia de las clases populares interfiere sobre el equilibrio y transformación del poder. Ciertamente, las medidas públicas planeadas no desconsideraban la presión que estos sectores podrían ejercer en la vida política y social y sobre las estructuras de mercado. Sin embargo, lo que parece fundamental sobre la constitución de este nuevo sujeto colectivo es que, en Brasil, los sindicatos funcionaban en un cuadro que negaba los derechos básicos ciudadanos de los trabajadores. Así, los sindicatos - a pesar de la herencia corporativista - tendían a asumir funciones sociales y políticas, ampliando sus fronteras.

Para fortalecer las propias condiciones de posibilidad de la lucha sindical, son forzados a buscar la ciudadanía, un contenido desarrollado por los movimientos sociales. Los nuevos actores, al organizarse en movimientos sociales para reivindicar, practican la igualdad en doble sentido (DURHAM, 1984). El primero significa que aquellos que reivindicar son iguales en sus carencias - o de bienes materiales o simbólicos. A pesar de la heterogeneidad de los miembros de estos movimientos, la carencia colectiva homogeneiza estos sujetos. En segundo lugar, la resolución del problema que inició la movilización significa que se salió de una situación de desigualdad, para otra de igualdad. Esta movilización amplió y extendió la ciudadanía a actores anteriormente excluidos de derechos.

Los movimientos sociales emergentes en ésta década fueron saludados como "heroicos" y se enfatizaba su espontaneidad, el hecho de constituirse como una ruptura dentro del sistema político, de algo nuevo, que probablemente sustituiría los instrumentos de participación disponibles, los cuales se encontraban vacíos, puesto que los canales de representación habían sido bloqueados por el Estado. Las interpretaciones vigentes destacaban la autonomía del fenómeno, que habría roto con las relaciones clientelísticas: los movimientos de ésta forma

¹⁴ Pese al desenvolvimiento de la democracia, la incorporación de las masas ocurre, en algunos casos, por un proceso todavía bastante semejante al clientelismo, como en el caso paradigmático de las *machines politics*. Las *machines politics* construyeron una sólida estructura partidaria a través de la distribución de favores. Esta estructura puede ser comprendida como siendo parte de la misma familia del fenómeno clientelista, a pesar de no ser exactamente el mismo. La similitud de ésta política con el clientelismo reside en que éstas máquinas partidarias y/o sindicales sacan beneficios económicos de una posición políticamente privilegiada, a través de circunstancias políticas que crean apropiaciones monopólicas de beneficios

eran concebidos como “anti-Estado, anti-partido y anti-sistema”. La novedad del fenómeno residiría en el rompimiento con los padrones tradicionales de participación y representación¹⁵.

Conclusiones

La relación partido / gobierno debe ser considerada tanto del ángulo de la posible influencia y efectos de los partidos en el gobierno, como del ángulo del gobierno en los partidos. De éste modo, es preciso identificar el espacio donde es posible localizar todas las actividades en las cuales partidos y gobierno se relacionan entre sí. Estas actividades pueden ser resumidas en tres tipos (Blondel & Cotta, 1996): (i) distribución de cargos en el gobierno entre los varios partidos; (ii) el componente político, pues los partidos no están interesados solamente en colocar miembros en los gobiernos, pues los partidos tienen programas que desean ver ejecutados; (iii) las demandas de los partidos por *favours and patronage* (clientelismo y fisiologismo).

Cada uno de estos tipos de relacionamientos entre partido y gobierno deben ser analizados desde el punto de vista de las influencias mutuas entre ellos. Estas influencias varían y dependen del patrón de relacionamiento entre las partes, resultando en una relación partido/gobierno más o menos dependiente. Entre la total dependencia del partido en relación al gobierno y la total dependencia del gobierno en relación al partido, existe una posición intermedia correspondiente a la igual y recíproca interdependencia.

Los aspectos político-institucionales que nortearon el proyecto de industrialización en Brasil - la incorporación política de los actores emergentes y las formas predominantes de articulación Estado-sociedad - aparecen como obstáculos para la elaboración de proyectos de carácter universalistas y para la efectividad de los partidos políticos actuaren como agregados de intereses de grupos. Así, los partidos persistieron en una dinámica de dependencia del gobierno. Entre las variables institucionales determinantes, se puede afirmar que la persistencia del sistema corporativo es uno de los mayores obstáculos.

En Brasil, la modernización (1930 – 1950) se procesó por el armado de una estructura corporativa de articulación Estado-sociedad. La constitución del empresariado y proletariado como actores políticos ocurrió a través de la cooptación de estos últimos, y los conflictos de intereses fueron canalizados para el interior del Estado. El predominio de estructuras jerárquicas de control del Estado sobre la sociedad vació los partidos, que fueron destituidos de su función gubernativa, y los intereses particularistas pasaron a hacer parte de la esfera pública.

De ese modo, la herencia corporativa brasileña se basa en la sectorización de los intereses, en el predominio de perspectivas de corto plazo. El Estado – permeable al clientelismo y al corporativismo – se tornó extremadamente vulnerable a los intereses empresariales y con reducida capacidad de ejecutar políticas universales y reformistas. El Estado posibilitó la participación de las elites industriales en las estructuras de poder, pero no incluyó a los

¹⁵ Es importante relativizar éstas interpretaciones, pues, pese a sus contribuciones, en mucho cargaban el propio discurso de los participantes y, hasta mismo en función del contexto político, fueron en cierta medida excluidas de la objetividad exigida para una encuesta. (Ruth CARDOSO, 1994)

trabajadores como partícipes. De ese modo, el corporativismo viabilizó un patrón desigual de acceso a los centros de poder. Marginalizando los partidos y las instituciones representativas, “*preservó la burocracia como principal foco de acción política*” (DINIZ, 1992: 41). En tanto, ésta burocracia no es cohesionada, y no actúa siempre de modo coherente.

La organización de los intereses en Brasil es tolerada por esa ambigüedad: la relación dependiente y vacilante de las clases con un Estado que, por un lado se modernizaba y organizaban los intereses en el sentido de permitir la modernización económica y el control de los conflictos, y por otro lado instalaba el clientelismo como una práctica usual.

En ésta relación ambigua, los propios partidos no eran considerados muy importantes por los sindicatos, y los mecanismos de control pasan a lo largo de estas organizaciones¹⁶. Además, el exceso de independencia de los diputados y la propia escasez de recursos del legislativo hacían que las organizaciones de los trabajadores y patronales percibiesen al legislativo como “*el reino de la inseguridad*”. Los grupos, entonces, pasan a buscar contacto directo con los órganos administrativos y ejecutivos. La estructura corporativa refuerza la relación con el ejecutivo y secundariza al legislativo.

Por contraste con el modelo neo-corporativista europeo - en que predominó una fuerte relación con los partidos y un legislativo estructurado - el corporativismo brasileño se estructuró de modo fragmentado y descentralizado. Los grupos de intereses tuvieron que influenciar una política que convive con dos padrones opuestos para las tomas de decisión: de un lado, la falta de institucionalización del régimen por largos períodos y la existencia de anillos burocráticos, del otro, la racionalización y la tecnización de los padrones de decisión. El resultado acaba por ser la cooptación, por el ejecutivo, de los grupos de intereses y la extrema permeabilidad del Estado a los intereses particulares / clientelistas. En estas condiciones, la relación entre el gobierno y los partidos comprometió la autonomía de estos últimos, tornándolos poco eficaces como canales para las demandas de la sociedad.

¹⁶ A través de la realización de *survey* con 59 respuestas de entidades sindicales, empresarios y trabajadores, Schmitter pudo constatar que pocos diputados revelaron intención de ser identificados como diputados clasistas. Al contrario, intentaron mostrarse detentores de una propuesta universalista y no particularista.

BIBLIOGRAFIA

- ALENCASTRO, L. F. O fardo dos bacharéis. Novos Estudos CEBRAP, São Paulo, n. 19, p. 68-72, dez. 1987.
- ALMEIDA, Maria Hermínia Tavares. O sindicato no Brasil: novos problemas, velhas estruturas. Debate e crítica, São Paulo. n 6, Jul. 1975.
- _____. Dífícil caminho: sindicatos e política na construção da democracia. In: REIS & O'DONNELL (org). A democracia no Brasil: dilemas e perspectivas. São Paulo: Vértice, 1988. P 327-367.
- _____. Além do corporativismo: interesses organizados e democratização. In: SOLA, L & PAULANI, L. Lições da década de 80. São Paulo: EDUSP, 1995.
- ALVES, M.^a Helena Moreira. Estado e oposição no Brasil: 1964-1984. Petrópolis: Vozes, 1985.
- BLONDEL, J. & COTTA, M. Party and government – an inquiry into the relationship between governments and supporting parties in Liberal Democracies. London, Macmillan, 1996.
- BENEVIDES, M.^a Vitória. A União Democrática Nacional. In: FLEISCHER, D. (org). Os partidos políticos no Brasil. Brasília: Universidade de Brasília, 1981. p. 90-107.
- CARDOSO, F. H. Empresário Industrial e desenvolvimento econômico no Brasil. São Paulo: Difusão Européia do Livro, 1964.
- CARDOSO, Ruth Corrêa Leite. A trajetória dos movimentos sociais. In: DAGNINO, E. (org.). Os Anos 90: política e sociedade no Brasil. São Paulo: Brasiliense, 1994. p. 81-90.
- CARVALHO, J. Murilo. A construção da ordem: a elite política imperial. Brasília: Universidade de Brasília, 1981.
- _____. Teatro de sombras: a política imperial. São Paulo: Vértice; Rio de Janeiro: IUPERJ, 1988.
- CASTRO, Mônica. Participação e comportamento político. Cadernos DCP, Belo Horizonte: DCP/UFMG, n. 7, p. 57-84, set. 1985.
- COSTA, Emília Viotti. Introdução ao estudo da emancipação política. In: MOTA, C. G. Brasil em perspectiva. São Paulo: Difusão Européia do Livro, 1968.

- DAGNINO, E. Os anos 90: política e sociedade no Brasil. São Paulo: Brasiliense, 1994: os movimentos sociais e a emergência de uma nova noção de cidadania. p. 103-118.
- DINIZ, Eli. Empresário Nacional e capitalismo no Brasil: 1930-45. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1978.
- _____. Neoliberalismo e corporativismo: as duas faces do capitalismo industrial no Brasil. Revista Brasileira de Ciências Sociais, 20 (7), São Paulo, pp. 31 – 46. 1992.
- DINIZ, E & BOSCHI, R. R. Empresariado nacional e Estado no Brasil. Rio de Janeiro: Forense, 1978.
- DUARTE, Nestor. A ordem privada e a organização política nacional. São Paulo: Nacional, 1966.
- DURHAM, E. Movimentos sociais: a construção da cidadania. Novos Estudos CEBRAP, São Paulo, n. 10, p. 24-30, 1984.
- EPSTEIN, L. Political Parties in Western Democracies. 2. ed. London: New Brunswick & London: transaction Books, 1982.
- FAORO, R. Os donos do poder. Porto Alegre: Globo, 1958.
- FAUSTO, B. História do Brasil. São Paulo: Universidade de São Paulo/Fundação Para o Desenvolvimento da Educação, 1996.
- FLEISCHER, D.(org). Os partidos políticos no Brasil. Brasília: Universidade de Brasília, 1981.
- FLORENZANO, M. As revoluções burguesas. 14. ed. São Paulo: Brasiliense, 1981.
- KINZO, M^a D'Alva Gil. Representação política e sistema eleitoral no Brasil. São Paulo: Símbolo, 1980.
- _____. Radiografia do quadro partidário brasileiro. São Paulo: EDUSP, 1983.
- HAGOPIAN, F. Traditional politics and regime change in Brasil. Cambridge University Press, 1996.
- LAMOUNIER, B. & KINZO, M^a D'Alva Gil. Partidos Políticos, representação e processo eleitoral no Brasil: 1945 - 1978. BIB: Boletim informativo e bibliográfico, Rio de Janeiro, IUPERJ, n. 5, 1978.

- LAVAREDA, Antonio. A democracia nas urnas. O processo partidário eleitoral Brasileiro. Rio de Janeiro: IUPERJ, 1991.
- LIMA JR., Olavo. Partidos Políticos Brasileiros: a experiência federal e regional (1945/1964). Rio de Janeiro: Graal, 1997.
- LEAL, Vitor Nunes: Coronelismo, enxada e voto. Rio de Janeiro: Forense, 1949.
- LOPES, J. B. Sociedade industrial no Brasil. São Paulo: Difel, 1971
- MAINWARING, Scott. Políticos, partidos e sistema eleitoral. Novos Estudos CEBRAP, São Paulo, n. 29, mar. 1991.
- MARTINS, José de Souza. Os camponeses e a política no Brasil. Petrópolis: Vozes, s/d.
- MARTINS, Luciano. Estado capitalista e burocracia no Brasil pós - 64. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1985.
- MOISÉS, J. Álvaro. Lições de liberdade e opressão: os trabalhadores e a luta pela democracia. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1982.
- MOORE JR, Barrington. As origens sociais da ditadura e da democracia. Lisboa: Martins Fontes, 1975.
- O'DONNELL, G. Hiatos, instituições e perspectivas democráticas. In: REIS & O'DONNELL. A democracia no Brasil: dilemas e perspectivas. São Paulo: Vértice, 1988. p. 72-90.
- OLIVEIRA, M.^a Lúcia Lippi. O partido social democrático. In: FLEISCHER, D. (org). Os partidos políticos no Brasil. Brasília: Universidade de Brasília, 1981. p. 108-113.
- OLIVEIRA VIANA, Francisco. Instituições políticas brasileiras. Rio de Janeiro: José Olympio, 1951.
- PANITCH, Léo. Os sindicatos e o Estado no capitalismo avançado. Revista de cultura política, Rio de Janeiro, n.5/6, p. 81-104, abr/set. 1981
- PAOLI & SADER. Sobre as “classes populares” no pensamento sociológico brasileiro. In: CARDOSO, Ruth. A aventura antropológica. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1986.

- PAULA, João Antônio. Notas sobre a questão do Estado. Análise & Conjuntura, Belo Horizonte: Fundação João Pinheiro, n. 1, v. 4, jan/abr. 1989.
- PRADO JR, Caio. Evolução política do Brasil. São Paulo: Brasiliense, 1987.
- _____. A revolução brasileira. 6. ed. São Paulo: Brasiliense, 1978.
- RODRIGUES, L. M. Partidos e sindicatos: estudos de sociologia política. São Paulo: Ática, 1990.
- SADER, E. Quando novos personagens entraram em cena. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1988.
- SANTOS, Wanderley Guilherme. Crise e castigo. Rio de Janeiro: IUPERJ; São Paulo: Vértice, 1987.
- _____. Sessenta e quatro: anatomia da crise. São Paulo: Vértice, 1986.
- SCHIMITTER, P. Interest conflict and political change in Brasil. Stanford University Press, 1971.
- SCHWARTZMAN, S. Bases do autoritarismo brasileiro. Brasília: Universidade de Brasília, 1982.
- SILVA, Francisco Carlos Teixeira. A modernização autoritária: do golpe militar à redemocratização (1964/1984). In: LINHARES, M. Y. L. História Geral do Brasil. Rio de Janeiro: Campus, 1990.
- SINGER, P. Reflexões sobre inflação, conflito distributivo e democracia. In: REIS & O'DONNELL, G. A democracia no Brasil: dilemas e perspectivas. São Paulo: Vértice, 1988. p. 91-135.
- SKOCPOL, Theda. Estados e revoluções sociais. Lisboa: Presença, 1979.
- SOARES, Gláucio. Sociedade e política no Brasil. São Paulo: Difel, 1973.
- _____. A experiência pluripartidária (1945-1965). In: FLEISCHER, D.(org). Os partidos políticos no Brasil. Brasília: Universidade de Brasília, 1981. p. 7-23.
- SOUZA, Maria do Carmo. Estados e Partidos no Brasil (1930-1964). São Paulo: Alfa-Ômega, 1983.
- VIANA, L. W. Atualizando uma bibliografia: “novo sindicalismo”, cidadania e fábrica. In: BIB: boletim informativo e bibliográfico, Rio de Janeiro: IUPERJ, n. 17, p. 53-68, 1984.
- VIEIRA, M. L. M. Semeando democracia: o projeto de cidadania do PSB (1945-1964). Niterói: Universidade Federal Fluminense, 1994. Tese de doutorado. (mimeo.)

WEFFORT, F. O populismo na política brasileira. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1980.